

Isabel Mesas Rodríguez, Secretaria General Provincial de Justicia de La Junta de Andalucía en Málaga, con motivo de las medidas excepcionales adoptadas para contener el COVID-19,

## **INFORMA:**

Se entregará **DIARIAMENTE** a cada una de las personas trabajadoras, **UNA UNIDAD** de cada uno de los equipos de protección (mascarillas y guantes). El punto de entrega se ubicará junto al control de acceso al centro.

Las personas trabajadoras que reciban los equipos firmarán **DIARIAMENTE su recibí**. Se recomienda el uso de un bolígrafo de uso personal.

Por parte del personal trabajador se pondrá en conocimiento de Guardia Civil y/o Seguridad el deterioro que se produzca en cualquiera de los equipos entregados, para su sustitución por uno nuevo, **tras la devolución del equipo deteriorado**.

**Gracias por su colaboración**

